

Formación Universitaria en Turismo y Gerencia del Conocimiento.

University Education in Tourism in the Knowledge Society.

Autor: Dimas Verdú Tonito, Msc¹

Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)

dimasveerdu12@gmail.com

Resumen

Se realizó una investigación que tuvo como propósito analizar la formación universitaria en turismo en una sociedad donde la información y el conocimiento han sido considerados factores de relevancia para la gerencia del conocimiento en el campo de la educación. Por ello, se hizo una investigación de tipo documental, la cual quedó fundamentada en la consulta, revisión y análisis de distintos documentos relacionados con el tópico. La información recabada se interpretó para formular reflexiones en relación con el papel que tiene la universidad venezolana en la formación de profesionales del turismo, atendiendo a la obligación que le asiste para renovar las prácticas en torno a los modos de producción y gerencia del conocimiento, según el progreso que ha experimentado las tecnologías de la comunicación; así es papel del profesor hacer su contribución en relación con las transformaciones en las prácticas de aula en la administración curricular dentro de los escenarios universitarios, para que ellas se pongan a tono con los cambios que se experimentan en el contexto mundial en materia de formación de los profesionales del quehacer turístico.

Palabras clave: Formación, Turismo, Universidad Venezolana, Sociedad del Conocimiento.

Abstract

An investigation was carried out whose purpose was to analyze university education in tourism in a society where information and knowledge have been considered relevant factors for knowledge management in the field of education. For this reason, a documentary investigation was made, which was based on the consultation, review and analysis of different documents related to the topic. The information gathered was interpreted to reflect on the role of the Venezuelan university in the training of tourism professionals, in response to the obligation to renew practices related to production and knowledge management modes, according to the progress that communication technologies have made; thus, it is the teacher's role to make a contribution in relation to the transformations in classroom practices in the curricular administration within the university scenarios, so that they are in tune with the changes that are experienced in the world context in terms of training the professionals of tourism.

Keywords: Training, tourism, Venezuelan universities, knowledge society.

Fecha de Recepción: 14-04-2020

Fecha de Aceptación: 30-04-2020

Fecha de Publicación: 29-06-2020

¹ MSc. en Educación Superior Abierta y a Distancia egresado de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Licenciado en Educación egresado de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Licenciado en Turismo egresado de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui (UPTJAA). Participante en diversas publicaciones en revistas científicas y en memorias de eventos académicos nacionales e internacionales

Introducción

Hoy en día, en el escenario internacional se han experimentado transformaciones gigantescas en torno a la forma cómo se ha estado produciendo, distribuyendo y gerenciando el conocimiento, evento que ha dado origen a la entrada de una nueva era, la postmodernidad, la cual ha estado signada por la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a nivel de las diferentes actividades que lleva a cabo el ser humano en los actuales momentos. De ello se constata la existencia de importantes progresos que van integrándose a la vida cotidiana; al mismo tiempo, esto ha ocasionado que el conocimiento y la información sean las principales mercancías que se comercializan en la sociedad contemporánea.

Desde esta mirada, la sociedad postmoderna es aquella que ha visto crecer en conocimiento y sus aplicaciones en el campo económico, político, social, cultural y, por supuesto, en el contexto educativo, sobre todo en los espacios universitarios.

Con este panorama, la sociedad postmoderna ha recibido el nombre de sociedad del conocimiento, por lo que amerita que la producción que se realiza en este campo pueda ser gerenciado, atendiendo a los retos que hoy plantea la nueva realidad mundial y latinoamericana, sobre todo en el espacio venezolano y de las universidades responsables de la formación de graduados en el campo del turismo. Visto de esta forma, la educación que se ofrece en las instituciones de educación superior o universitaria tienen la responsabilidad de garantizar la plena expresión de la personalidad de los estudiantes.

Sobre este particular, los últimos años ha estado caracterizados porque en estas casas de estudio, sobre todo en aquellas instituciones públicas, que requieren garantizar la calidad en los procesos de formación, para dar respuesta a los requerimientos de los usuarios del mismo. De esta forma, debe propiciar la generación de conocimientos para emplearlos para el beneficio de la sociedad. En tal sentido, la universidad es productora de conocimientos para ofrecerlos en atención a los requerimientos sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos para impulsar el progreso de la nación y del talento humano del cual ella dispone; a tal fin, necesita del gerenciamiento del conocimiento para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior, la sociedad del conocimiento ha irradiado todos los escenarios educativos, a tal punto que se encuentra presente en lo que respecta a formación del profesional del turismo, pues éste no queda exento de la necesidad de adecuarse a las transformaciones que se han generado hoy en día, en torno al quehacer tecnológico, que amerita nuevas maneras de afrontar la formación de quien se dedicará al trabajo en el ámbito del turismo.

Definiendo a la Universidad

Son diversas las definiciones que se ha ofrecido en relación con el término universidad, dentro de ellas la Ley de Universidades (1970), define que es una comunidad de intereses de tipo espiritual que se encarga de la búsqueda constante de la verdad, esto significa que su labor investigativa debe producir conocimientos para enriquecer los valores humanos dentro de la sociedad donde se inserta. Por tanto, ese proceso de búsqueda implica la acción investigativa que debe desarrollar para obtener conocimientos, de allí que se centra en la función investigativa que ella debe cumplir.

Por su parte, Sáenz de Miera y sus colaboradores (2000), concibe la Universidad como un servicio público que cumple funciones de investigación y docencia, para impulsar el estudio; por lo que se privilegia la función investigativa y productora de conocimientos científicos que implica su gerencia para alcanzar los mayores beneficios para la colectividad.

Asumiendo los conceptos precedentes, la universidad es una comunidad de actores claves responsables de favorecer la función de investigación como actividad fundamental para el desarrollo de docencia y extensión en acciones que hacen posible el progreso de la sociedad, por lo que la gerencia del conocimiento es condición indispensable para estimular el máximo beneficio para todos.

Al mismo tiempo, debe propiciar la plena expresión de las facultades del ser humano que cursa estudios en estas casas de educación superior, para lo cual se precisa que la universidad pueda dar respuesta a los fines que ella persigue.

Formación para el Desempeño de la Profesión del Turismo

Han sido diversos los autores que han hablado acerca del tema de la formación universitaria, siempre en la búsqueda de una argumentación que responda a los nuevos tiempos que vivimos en este tercer milenio. Al respecto, la formación implica desarrollo del perfeccionamiento humana de la persona, de manera equilibrada y armónicamente, atendiendo a esferas que involucran lo intelectual, humanístico, social, práctico y hasta el área profesional.

En otras palabras, formación comprende desarrollo de habilidades, destrezas cognoscitivas, como procedimentales, así como involucra a todos aquellos cambios actitudinales que permitan el desenvolvimiento libre que todo miembro de una sociedad debe expresar. Por tanto, en el campo educativo, sea en cualquiera de sus niveles o subsistemas, la formación hace pensar en el potencial que todo estudiante debe exhibir, luego de haber participado en el contexto escolar con la administración curricular, para manejar destrezas, nuevos conocimientos y hasta valores propios del contexto social en el cual se desenvuelve el ser humano.

Lo antes dicho lleva al autor de esta investigación a plantear la idea vinculada con que la formación no es enseñanza y aprendizaje enciclopedista, reducido a la obtención de nuevos conocimientos parcelados o reducidos; por tanto, va mucho más allá como fin que persigue la educación en cualquier país. El enciclopedismo es una de las expresiones ritualistas de la universidad, es decir, es expresión de sus instancias de poder como forma homogeneizante de poner a pensar a sus universitarios.

A razón de ello, Zarzar (2003), dice que la conceptualización popular acerca del término formación conlleva a pensar en que ésta es el tipo y cantidad de estudios que ha realizado una persona, dentro del sistema educativo formal, lo que da a entender que, a mayor cantidad de estudios, mayor es la cantidad de formación, lo que implica una cuantificación de la formación recibida. Así también, hace pensar en que aquellos que no han recibido o no han proseguido estudios formales carecen de la misma, o simplemente la formación es más limitada que aquellos que obtuvieron estudios universitarios. Esta idea está asociada a lo que se denomina Perfil Profesional. Las universidades venezolanas están atrapadas en esta lógica discursiva en cuanto a la

idea de formación.

En contraste con la anterior concepción, Zarzar (2003), dice que hay que partir de la etimología de la palabra formación, la cual significa la acción de dar forma, desarrollarse, instruir o educar a una persona. Por tanto, se plantea que la formación es uno de los fines que plantea la educación en el contexto de cualquier nación; en torno a ello conceptualiza el término formación como: “La configuración que ha adquirido la personalidad de un individuo como producto de los aprendizajes significativos que ha logrado a lo largo de su vida”. (p. 33). Como interpretación de ello se afirma que la formación es todo aquel bagaje de aprendizajes escolarizados o no, que ha obtenido el ser humano a lo largo de su existencia, con independencia de la profundidad y utilidad de estos, pero que son posibles expresarlos y emplearlos para el aprovechamiento personal y colectivo.

Se comprende que la formación ejerce influencia en la personalidad a través de las modificaciones de cogniciones (ideas, conocimientos, información, creencias), conductas (adquisición de una conducta, cambio o desarrollo de la misma) y voluntades que van configurando y dando forma a la humanidad del estudiante, por tanto, es un proceso de desarrollo singular, donde el aprendizaje obtenido es importante para quien lo obtiene, dado que lo puede emplear en cualquiera de las etapas de su vida, así como en diferentes circunstancias o experiencias que posee la persona. La clave no es la enseñanza, sino el aprendizaje. La universidad formadora es la que enseña al universitario a aprender, a pensar, a valorar el trabajo y la humanidad.

En otras palabras, la formación que debe recibir el estudiante a través de su inserción en el contexto educativo, en este caso en la universidad, así como en cualquiera de sus niveles y modalidades o subsistemas, favorecerá el desarrollo personal, mediante la ampliación de los horizontes intelectuales, sociales, culturales, prácticos, entre otros inherentes al ser humano que siente, piensa, actúa y hace.

Por otro lado, el concepto en cuestión ha sido motivo de interés para Camacho (2008), quien en consonancia de algunos planteamientos efectuados en el Proyecto Tuning, asocia el

término formación con el de desarrollo de competencias, las cuales implican conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que propician el despertar de la conciencia personal, para garantizar el pleno desarrollo en distintos contextos. Por tanto, la formación de un estudiante de Turismo que asiste a la institución educativa, en este caso, a la organización universitaria que ofrece educación superior, requiere de una intencionalidad en cuanto a las competencias a desarrollar en ese estudiante, así también de un trabajo metódico, sistematizado y consistente para lograr, en la medida de lo posible, el desarrollo integral y armónico.

En este sentido, la crítica que se desprende de las ideas expuestas en el referido proyecto, es el carácter economicista que se le da a la formación, debido a que la universidad y su acción formadora, bajo esta orientación debe estar centrada en el desarrollo de las habilidades técnicas que requiere el individuo para insertarse al mercado laboral, es decir, propiciar su subjetivación.

Esta formación por competencias de la cual se habla en el proyecto Tuning, referido por el citado autor, y aplicable al campo del profesional del Turismo, es una presunta formación, que enlaza la educación brindada en las universidades, en este caso, en las diseminadas en el ámbito venezolano, con la vida laboral; de allí su carácter empresarial y economicista, atendiendo a los requerimientos del mercado en materia de talento humano. Implica; además, la creación de redes que contribuyen con la generación y la gerencia del conocimiento como expresión del poder en estas casas de estudio, con el supuesto propósito de innovar en el área educativa; pero, en definitiva, pretende crear la hiperespecialización, con la creación de nuevas carreras, titulaciones y acreditaciones de pre y postgrado; así como la conformación de un modelo común y uniforme para el currículo de profesores y estudiantes, según las competencias necesarias para cada uno de ellos, en su respectiva rama del saber.

Esta formación del profesional del Turismo, entendiéndose por ello, como la provisión de transferencia de las habilidades básicas, dentro de ellas: la habilidad analítica, para la comunicación escrita y verbal, así como el liderazgo, que deberían desarrollarse y aplicarse en diferentes contextos, planteamiento hecho por la Organización Mundial de Turismo (2002).

Esto es ampliado por autores como Fernández (2011), quienes consideran que la formación profesional para el Turismo debe estar dirigida a propiciar el adecuado desempeño en la actividad turística, bajo la concepción de producción de servicios turísticos; para tal fin, quienes egresarán como profesionales en el área deberán contar con un bagaje de aprendizajes que le permitan comunicarse con habilidad, con aptitudes y actitudes para el trabajo en equipo, para resolver problemas, obtener información objetiva y tomar decisiones de manera autónoma para afrontar los retos que debe en el ejercicio de su profesión en servicios turísticos.

Hace pensar en la tecnificación de las competencias estudiantiles, pues está dirigida a propiciar el dominio de las nuevas tecnologías de la información, de idiomas, al desarrollo de capacidades de análisis, síntesis, expresión oral y escrita según normas del lenguaje, bien sea materno o idiomas extranjeros, que son requeridas en la vida laboral del futuro egresado en el área del Turismo que cristaliza la uniformidad en los modos de pensar, sentir, actuar, ser del estudiantado y de los mismos profesores responsables del desarrollo programático, las cuales son impuestas a través del entramado curricular, las relaciones de comunicación y sociales que se dan hasta dentro del mismo salón de clase. Se nota en ello que la finalidad es uniformar en el desarrollo de competencias básicas, ligadas con el saber idiomas y hacer uso efectivo de ellos en procesos comunicacionales, así como en el empleo de tecnologías de la información como las computadoras; de allí el entrenamiento en asignaturas como lingüística, inglés e inglés técnico, así como computación, programación, destrezas para el aprendizaje, entre otras, que disciplinan la conducta y, por tanto, enajena al estudiante, quien incluso llega a ser promotor de un discurso que destaca la importancia de estas asignaturas para su futuro desempeño profesional en el trabajo.

En este mismo orden de ideas, es una formación que contribuye a reforzar los vínculos con la vida y el mercado laboral de quien estudia; de allí que ella sea contribuyente de la conformación de una mentalidad empresarial, en desmedro de una formación centrada en las necesidades, intereses, actitudes, aptitudes y deseos de ser de quien estudia y hace vida universitaria.

Esto, por supuesto, no debe ser una forma de condicionar tanto los programas de formación como sus contenidos que domestican el ser estudiantil y del propio profesor, se dirige, entonces, hacia la planificación de planes de estudio cada vez más homologados en su estructura, así como en las metodologías de enseñanza y de aprendizaje consensuadas para homogenizar la formación, es decir, normalizar y disciplinar la acción de los involucrados en el hecho formativo en la universidad. Por el contrario, debe ser una formación no solo para el desempeño profesional, sino para que ponga en práctica la dimensión del ser que atiende a otro humano, bajo la concepción más creativa de su desempeño, tomando en cuenta que trata con un semejante que desea recrearse y disfrutar del servicio que le es brindado.

Bajo la misma tónica de la formación Rincón (2008), incorpora al concepto el término integral, para referir el hecho de que la misma debe abarcar las diversas potencialidades que posee el hombre. Al respecto, dice lo que se cita de seguidas:

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (p. 1)

El investigador al interpretar el precedente concepto constata que la formación es un proceso y, por tanto, se lleva a cabo por etapas, cuya secuencia lógica, organizada, sistemática y metódica, efectuada de manera permanente por el individuo que se integra activamente al mismo, va a facilitar el desarrollo de la totalidad de su personalidad como individuo; entiéndase que tal desarrollo se constata en el ámbito cognitivo, afectivo, conductual, social, entre otras áreas que viabilizan la autorealización de manera integrada y articulada. Por tanto, la educación, a través de los diferentes subsistemas que integran este sistema, debe propiciar el progreso humano en cada una de esas esferas del estudiante, cultivarlas para garantizar la expresión armónica de la personalidad.



De las visiones precedentes, se entiende que la formación se ofrece según el contexto político, social y cultural de la nación que impone, según la ideología imperante, un modelo de educación, así como establece el fin último de la formación que debe recibir el individuo. No obstante, la idea de formación debe ir mucho más allá que responder al carácter ideológico imperante, dado que la misma debe contribuir a moldear al hombre para que no se convierta en un reproductor del status quo establecido, sino para que ese profesional del turismo que se forma sea y actúe como un ser auténtico, libre, crítico, autónomo, que se sienta autorealizado, pero que al mismo tiempo asuma el compromiso de lograr su propia transformación, que actúen en atención a sus propios valores, competentes y reflexivos.

Compréndase de lo anterior que, la formación no es alcanzar la capacitación para leer, escribir o emplear las operaciones matemáticas, así tampoco se limita a la capacitación en oficios o a la titulación para ejercer una profesión y/o para aumentar de status socioeconómico por ser egresado o trabajar para una institución renombrada. Acá formación para el desempeño de carreras turísticas es actuar sobre el SER de la persona, no para tener, sino para ser consigo mismo y para con los demás, con el propósito de servir mejor, es decir, actuar como un ciudadano.

De igual modo, se devela de los planteamientos anteriores que la formación del profesional del Turismo no solo se propicia en el ámbito educativo, sino también en los demás contextos sociales en los que se desenvuelve el individuo; sin embargo, es la institución educativa, la encargada de promoverla en forma sistemática y metódica, según la evolución que sufre la sociedad, esto es, adecuarla a los nuevos tiempos que va viviendo la persona y no aferrarse a viejas fórmulas u obsoletas tradiciones o paradigmas en cuanto a cómo formar; ello es abrir la mente, asumir una actitud crítica para renovar y llevar adelante la tarea de formar.

La gerencia del conocimiento

Han sido diversas las definiciones ofrecidas acerca de la gerencia del conocimiento, dentro de ellas cabe mencionar las que se citan a continuación:

Koulopoulos (2000), lo define en los términos siguientes:

Se constituye en el elemento crítico de una estrategia de negocios que le permitirá a

la organización acelerar la velocidad con que maneja los nuevos retos y oportunidades en el mercado, y lo logra apalancando lo más valioso de sus recursos: el conocimiento, el talento y la experiencia colectivos. (p. 15)

De este planteamiento se evidencia que la gerencia del conocimiento está ligada con el manejo de la información que existe en la sociedad del conocimiento, para propiciar mejoras en la formación y experiencia de quienes hacen vida dentro de la organización universitaria, que para efectos de este aporte, se circunscribe al contexto de la formación de los profesionales para el campo turístico. Por tanto, el gerente debe establecer desafíos que conduzcan al crecimiento y al desarrollo organizacional, más allá de las expectativas que éste posee.

Por su parte, Abusalbi (2001), plantea que la gerencia del conocimiento es el proceso que permite concentrar, diseminar y capturar el conocimiento que posteriormente puede compartir y aplicar. Esto implica acumular la experiencia y la información para proporcionarla a la gente que se incorpora a la organización, así como diseminarla entre el talento humano existente dentro de ella. Finalmente, es preciso mencionar las ideas expuestas por Izquierdo (2001), acerca de esta temática. A tal efecto, entiende por gerencia del conocimiento: “La necesidad de compartir y comunicarse a través de redes naturales de seres humanos unidos por necesidades e intereses comunes” (p. 80). Por tanto, es comprensible en esta definición que la gerencia del conocimiento involucra prácticas formativas en las que se comparte el conocimiento, mediante elementos habilitantes comunes, donde se superan las barreras comunicacionales y se facilitan las relaciones interpersonales para apropiarse de ellos.

En tal sentido, ello implica la definición de redes humanas de comunicación en las universidades ligadas con la formación de los profesionales para el campo del turismo, para compartir y aplicar el conocimiento en determinadas áreas, con la finalidad de crear un sustrato organizacional que integre orgánicamente la gerencia del conocimiento con el quehacer diario de las casas de estudios en Venezuela.

Reflexiones acerca de la Formación para el Turismo y la Gerencia del Conocimiento en el Escenario Universitario

La gerencia del conocimiento, desde la perspectiva de Plus (2009), pueden convertirse en formidables herramientas para gestionar el conocimiento en las organizaciones más allá de los límites de los sistemas formales. En efecto, las universidades deben abrirse a la sociedad del conocimiento, para favorecer la formación plena e integral de la personalidad de quienes se forman para trabajar como profesionales en el campo del turismo.

La gestión del conocimiento, para Plus (ob. cit.), cobra gran importancia en la actualidad; por tanto, una nueva dimensión está entrando en juego, tal es el concepto de sociedad del conocimiento para hacer mención a los procesos de gerencia del conocimiento en el ámbito de las universidades nacionales, responsables de la formación de profesionales en relación con el turismo. La principal función de la gerencia del conocimiento es que la universidad no deba pasar dos veces por un mismo proceso para resolver de nuevo el mismo problema, sino que ya disponga de mecanismos para abordarlo utilizando información guardada sobre experiencias previas.

La gerencia del conocimiento reaviva su fuerza, según Gadow (2008), en sectores como el turismo, donde los profesionales expertos pueden compartir sus experiencias con el resto de sus colegas, indicándoles cómo resolver un problema o caso concreto, en lo que puede considerarse una forma de gestionar el conocimiento. Como metodología de trabajo permite que las personas aprendan, tengan criterio y refuercen sus conocimientos.

En ese sentido, la solución reside en transformar el conocimiento en documentos que sean almacenados para que cualquiera pueda hacer uso del mismo cuando sea necesario. Para este fin pueden emplearse nuevas herramientas, como las bases de datos o las intranets, u otras más clásicas (revistas, manuales y bibliotecas), que en su conjunto forman la denominada "memoria organizacional" que permite organizar el conocimiento.

Del mismo modo, también es oportuno dilucidar el vocablo gerencia del conocimiento, recurriendo a García (2000), quien sostiene que la gerencia del conocimiento comprende la forma como la organización conoce, sabe y usa una práctica, conoce lo que necesita saber y lo

aprende, y cualquier proceso de trabajo se ejecuta utilizando la mejor práctica. Ello, significa lograr que los investigadores compartan e intercambien conocimiento, y realmente ocurra un cambio de paradigma, es decir, un impulso y una motivación significativa para los responsables de la investigación que se adelanta en las instituciones universitarias, es decir, como una entidad integrada por recursos humanos, materiales, tecnológicos que pueden ser gerenciados considerando el conocimiento producido y transferido al entorno; lo cual representa uno de los propósitos fundamentales que justifica la trascendencia que han venido adquiriendo las comunidades de práctica en la sociedad del conocimiento en un plano global.

Sin embargo, el mismo investigador reconoce que todavía prevalece el modelo productivo basado en la solución de problemas, sujeto a las prácticas científicas positivistas, establecidas sin considerar mayormente su transferencia ni utilidad y práctica social. Esta posición, indica que uno de los retos de la universidad pública es integrar al proceso de investigación y desarrollo, la transferencia de éstos al entorno social (empresas, instituciones gubernamentales, comunidades en general) con la finalidad de propiciar el bienestar social.

Referencias

- Abusalbi, N. (2001). Gerencia del conocimiento. Caracas: Fondo Editorial de Centro Internacional de Educación y Desarrollo.
- Camacho, R. (2008). Competencias: Formación Integral de Individuos. México, ST Editorial.
- Drucker, P. (1993). La Sociedad Post-Capitalista. San Francisco, Jossey Bass Publisher.
- Fernandes, D. (2011). Formación Profesional en Turismo e Inserción en el Mercado Laboral. Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 20, pp 57 – 74.
- Gadow, F. (2008). Comunidad de práctica. [Documento en línea]. Disponible en www.google.com. [Consulta 2019, abril 26].
- García, A, (2000). Gerencia del conocimiento. Potenciando el capital intelectual para crear valor. La experiencia de la implantación de la Gerencia del conocimiento en la Unidad y Producción de Petróleos de Venezuela. Caracas: Papiro Global Press.

- Koulopoulos T y Frappaolo (2000). Lo fundamental y lo más efectivo acerca de la gerencia del conocimiento. Colombia: Mac Graw-Hill.
- Izquierdo, A y otros (2001). Gerencia del conocimiento. Caracas: Fondo Editorial del Centro Internacional de Educación y Desarrollo.
- Lanz, R. (2002). ¿Qué quiere decir Reforma Universitaria? Maturín, Instituto Pedagógico de Maturín. Material de Lecturas recopiladas por Osmary Becerra. Seminario: Universidad, Epistemología y Política.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial N° 1429 del 8 de septiembre de 1970.
- Liotard, Jean – Francois. (1990). La Condición Postmoderna. México, Gedisa Editorial.
- Morin, E. (1990). El Pensamiento Complejo. París, Editorial ESF.
- Organización Mundial de Turismo. (2002). Una Metodología para la Calidad en Educación y Formación Turística. Madrid, OMT.
- Plus, R (2009). Notas sobre las comunidades de práctica. México, Universidad Autónoma de México.
- Rincón, L. (2008). El Perfil del Estudiante que Pretendemos Formar en una Institución Educativa Ignaciana. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Rojas, R. (2010). Historia de la Universidad Venezolana. Caracas, Universidad Pedagógica Libertador.
- Sáenz de Miera, A y otros. (2000). La Universidad en la Nueva Economía. Madrid, Consejo de Universidades de España.
- Zarzar, C. (2003). La Formación Integral del Alumno: Qué es y Cómo Propiciarla. México, Fondo de Cultura Económica.